

NOTIFICACIÓN POR AVISO

La inspección de tránsito y transporte municipal, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3, 7 y 134 de la ley 769 de 2002 y sus modificatorios (código nacional de tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo procede a notificar los siguientes actos administrativos:

RESOLUCION N°	Acto administrativo por medio de la cual se resuelve una investigación administrativa por contravención a las normas de tránsito y se suspende y/o cancela licencia de conducción - RESOLUCIÓN NRO. 047-26.
FECHA DE EXPEDICIÓN:	06 de julio de 2026
INFRACTOR:	OLGA RAGDE DURAN CHIQUILLA , identificada con cédula venezolana No. 27665399
ORDEN DE COMPARENDO:	No. 54001000000049903705 del veintisiete (27) de julio de 2025


ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en los artículos 67 y 68 del código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo, atendiendo a que la empresa de mensajería, realizó la devolución del acto administrativo ante la imposibilidad de ser entregado en la dirección de domicilio registrada por el ciudadano ante la entidad para estos efectos; se procede a realizar la notificación por aviso prevista en el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo por un término de cinco (5) días hábiles en la página web <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/> y en la oficina de la dependencia ubicada en la Avenida Gran Colombia N° 6E-91.

EL ACTO ADMINISTRATIVO AQUÍ RELACIONADO, DEL CUAL SE ACOMPAÑA COPIA ÍNTEGRA, SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADO Y EN FIRME AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO.

El presente AVISO se fija el día martes siete (07) de julio de 2026 a las 8:00 a.m. y se desfija el día miércoles quince (15) de julio de 2026 a las 6:00 pm.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN EDUARDO SIERRA LEAL
Inspector de tránsito y transporte Municipal V